ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES DEL CONSORCIO TRAFFIC SAFETY AZUAY TSA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2020, siendo las diecisiete horas con diez minutos, en las oficinas del Consorcio, ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N31-89 y Whymper, de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, concurren los siguientes participes del Consorcio Traffic Safety Azuay TSA:

1. Señor Diego Ordóñez, en calidad de Representante Legal de la compañía COSIDECO CIA. LTDA., partícipe con el 41,75%.
2. Señor Emanuel Carrasco, en calidad de Representante Legal (S) de la compañía Traffic Control Systems CTS S.A., partícipe con el 41,75%.
3. Señor Jaime Castellanos, en calidad de Representante Legal (S) de la compañía Safety Enforcement Seguridad Vial S.A. Safenforvia, partícipe con el 10%.
4. Señor Emanuel Carrasco, partícipe con el 2,50%.

El Procurador Común – Representante Legal – indica que se encuentra presente el 96% de partícipes del Consorcio, por lo cual da por instalada la sesión ordinaria para tratar el siguiente punto del orden del día acordado:
Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Punto Uno.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Tratando el punto uno del orden del día, que se refiere al "Conocimiento y resolución de la Junta General sobre los informes de la Administración y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019, el Procurador Común da lectura a los informes correspondientes, los mismos que fueron puestos a consideración de todos los partícipes. Luego de un breve intercambio de opiniones al respecto, el señor Emanuel Carrasco mociona la aprobación de los informes de la Administración y Estados Financieros. Sometida la moción para su aprobación, ésta es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Procurador Común concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión y el Procurado Común del Consorcio da por concluida la presente Junta

Suscriben la presente acta tanto el señor Procurador Común, como los partícipes del Consorcio.

Thomas Jan Falkowski
PROCURADOR COMUN

COSIDECO CIA. LTDA.

TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA

EMANUEL CARRASCO V.